

Cuaresma: actitudes positivas

Cándido Áñiz Iriarte, OP

Presentación

La prensa diaria está colmada de acontecimientos y noticias que sobreabundan en carga negativa, aunque no oculte, claro está, aspectos positivos de la vida.

- Si se habla, por ejemplo, de la enseñanza en España, **el fracaso escolar de muchos jóvenes** (acaso un 30 por ciento), gana la partida al comentario sobre el otro tanto por cien (por fortuna, mayoritario) en el que la dedicación, entrega, sacrificio y éxito tienen su premio. ¿Es justo el tratamiento desproporcionado? **Pensemos en que es mucho el fracaso de un 30% de niños-jóvenes en su proceso de formación. Y para agravar la situación a nivel mundial, sumemos a ellos los millones de niños que no acceden siquiera a una cultura mínima. ¡Qué carga negativa tan terrible!**
- Si se habla de **sociología de la familia**, es fácil comprobar que año a año se reduce el número de hijos, sobre todo en el primer mundo, y que, en cambio, se multiplica el de matrimonios rotos, y que esta segunda noticia, principalmente si va acompañada de escándalos, circula mucho mejor que la de otras uniones que se mantienen firmes, incluso haciendo esfuerzos a favor de la fidelidad. **Parece que hay algún síntoma de que nuestra sociedad se insensibiliza y deshumaniza un tanto, y también de que estamos habituándonos a ver o seguir con curiosidad representaciones escénicas con carga negativa.**
- Y si se trata de **crónicas internacionales**, cada día nos desayunamos con dos tipos de problemas acuciantes: por un lado, la multiplicación de catástrofes (Guatemala, El Salvador, Chechenia, Mozambique, La India...), que hieren a cualquier alma mínimamente sensible; y, por otro, los rasgos de inhumanidad que salpican de sangre la tierra: afán de dominio, multiplicación de guerras, tribalismos, genocidios, hambrunas, injusticias, tiranías ... Frente a ellos, el espíritu de solidaridad, colaboración, generosidad, servicio, promoción humana, estímulo a la justicia y equidad, siendo muy nobles, no bastan para curar las llagas. **¿No sería terrible que lo inhumano, pasara a formar parte de un brutal escaparate de curiosidades, y que la actitud humanitaria y solidaria no fuera ganando día a día las conciencias a favor de la dignidad y respeto que la persona humana se merece?**

Conscientes de las crisis que están adquiriendo por todas partes rasgos de inhumanidad (desprecio a la vida, degradación del oprimido, falta de solidaridad con el pobre, carencia de espíritu de sacrificio...), vamos a dedicar nuestras reflexiones de marzo, que escribe Lucas de Juan O.P. con trasfondo cuaresmal, a cinco consideraciones sobre la dignidad de la persona y sus derivaciones: el respeto, la convivencia, el diálogo o el trabajo; todo, directa o indirectamente, a la luz de la razón, de los sentimientos humanos y del mensaje de Cristo, Hijo de Dios.

1. Elogio de la vida, que es un misterio para mí

1.1. Con la vida me he encontrado. ¡Gran fortuna!

Yo no me la di. Pero la tengo y me abrazo a ella. Es mía. La percibo en cada suspiro, en cada amanecer.

Mi vida soy yo, el viviente que siente, goza, sufre, ama, y piensa: una conciencia pensante y rica, en cuerpo frágil.

Al tomar conciencia de ello, me afano a veces por “definir” la vida, mi vida, porque la estimo en mucho, para que otros me la estimen, y para defenderla.

Pero no consigo hablar de ella con lenguaje exacto, al modo de los científicos.
¿Alguien puede y sabe definirme la “vida”? Tal vez no.

Los demás, igual que yo, en vez de “explicarla”, “definirla”, la reciben y se sumergen en los pliegues de su misterio, mientras la viven.

¡Gran misterio es la vida en la aparente sencillez de cada día!

Tan profundo nos parece el don de la vida que sólo acertamos a describirla –por choque de contrastes- en algunos de sus incontables fragmentos:

- como amor fecundo en la concepción y alegría en el nacimiento de un nuevo ser;
- como embeleso en la niñez bien cuidada y llanto ante la infancia abandonada;
- como ímpetu arrollador de juventud bien nutrida y palidez de rostro en el joven mordido prematuramente por la droga;
- como madurez pletórica del sabio, del artista, del padre, y, a veces,
- como ancianidad humillada en quien vivió marginado ...

1.2. Para el hombre, rico o pobre, sabio o ignorante, la vida es todo.

- Es luz en los ojos,
- calor en la sangre,
- movilidad en los pies,
- afecto en el corazón,
- pasión en la voluntad,
- ternura u odio en la mirada,
- búsqueda de pan,
- creatividad ,
- pensamiento,
- conciencia valorativa de las cosas...

Y es también

- felicidad en el gozo, y sufrimiento en el dolor o desprecio;
 - proyectos en caminos de esperanza, y abatimiento en días de crisis;
 - sonrisa en la fiesta o triunfo , y llanto en los fracasos;
 - paciente espera de solidaridad,.e ira en la rebeldía contra la adversidad;
 - horno interior en ebullición, y chisporroteo de interrogantes que le asaltan:
- *¿Algún genio programador me diseñó, o soy fruto del azar?*
- *Si alguien me diseñó, ¿lo hizo porque me amaba o para vengarse en mí?*
- *¿A qué destino va ligada mi existencia en esta tierra entre jaras, limones, peces, ciervos, y junto a otros hombres que lloran, ríen y piensan como lo hago yo mismo?*
- *¿Soy polvo en mi origen y he de volver al polvo, tras un ilusorio sueño y dolor, o soy espíritu encarnado o emergente que no quiere morir y siempre espera vivir...?*

1.3. He de reconocer que

...se forjan siempre más preguntas que respuestas.

Pero cuando me siento a meditar (porque meditar es un don de todo hombre), descubro que mis interrogantes no son alucinaciones, fuegos fatuos, sino expresión madura de cierta nobleza y dignidad que hay en mí:

- nobleza y dignidad de ser consciente de mi vida, de mis gozos, adversidades, fortunas o desdichas;
- nobleza y dignidad en mi amor y libertad, aún en medio de la pobreza;
- nobleza y dignidad en mis manos creadoras que quieren ser útiles;
- nobleza y dignidad en una vocación convivencial que me crea y recrea

...Muy noble es este ser mío que siempre está en camino:

- hacia los otros, mis semejantes, a los que busco, y que me buscan;
- hacia el despertar violento de afanes posesivos, pasionales, que me descomponen...;
- hacia la adquisición de saberes y adiestramientos que me ennoblecen;
- hacia la gratuidad que brota como impulso positivo del alma frente a la miseria del vivir precario y necesitado;
- hacia el disfrute de un amar creativo que se expresa en fogosidad de noviazgo, en serenidad de esposo/a responsable, en ejercicio noble de paternidad/maternidad;

- hacia una ancianidad venerable cuyas energías se desgranan como granos de mazorca;
- hacia el postrero abrazo de la vida con una muerte presentida y aceptada ...

Y todo eso acontece con altibajos y alteraciones múltiples:

- en cadencioso orden, sin sobresaltos, cuando reina la paz y felicidad;
- en desarmonías que quiebran el orden con mordedura de enfermedades, pasiones encrespadas , voluntad rebelde ...;
- en extremas oscilaciones pendulares que van desde extremado abatimiento por desesperanza, poniéndome al borde del abismo, hasta el extremo contrario, de exaltación, que parece servirme el cielo en bandeja...

Todo eso es vida, mi querida vida, en su complejidad.

Ese es mi tesoro, y en él consiste mi existencia humana: sobre la tierra, mirando a las estrellas, ejercitando mis facultades creadoras, amando y sufriendo.

¿Alguien se atreverá a quitármela?

¿Alguien no la respetará en su grandeza de amor, libertad, creatividad, fascinación?

Señores:

Yo, el viviente, que gozo y sufro el milagro de mi vida, quiero flores de reconocimiento mientras vivo, para llevarlas conmigo en el corazón y en mi zurrón de peregrino; no las quiero sólo sobre mi tumba cual corona ritual sobre cuerpo de niño que murió marginado, o de mártir perseguido por sus ideales, o de anciano olvidado, o de víctima del terror, o de feto concebido sin amor ...

Yo quiero y exijo que todos respeten mi vida, pues mi vida soy yo, un milagro viviente.

2. Reclamación de la dignidad humana

2.1. ¡Qué maravilla es la vida!

Lo es en el niño mimado y en el niño marginado y triste; en el joven abnegado y comprometido, y en el que, pródigo, dilapida sus dones; en el enfermo que sabe sufrir pacientemente, y en el que necesita de una mano amiga para no sucumbir a la tentación de desesperanza; en el labriego que bendice las semillas, y en el profesor que desgrana sus saberes; en el político que avizora las suertes del mañana, y en el jubilado previsor que duerme sin desvelos; en mil millones de enfermos, hijos de la pobreza, y en cien millones de emigrantes ...

La vida, señores, es una maravilla, gran don de un ser frágil, feble, siempre en camino... y pensante.

Es privilegio del hombre haberla alcanzado en el grado de perfección que supone el vivir pensando y el tratar de saber **quién es él y qué hace aquí**, en este polvoriento suelo en el que germinan amores y odios, se hacen guerras y se curan llagas, se desprecia a unos y se honra a otros ... ¿Qué hay en el hombre, cuál es su condición, pues se permite **tratar de saber quién es él mismo y qué hace aquí?**

Sería cruel repetir, como alguien ha hecho, que el hombre es una pasión inútil, una pieza de juegos estúpidos y burlones, y no una **persona digna**: pensante, racional, afectiva, voluntariosa, libre, sensible, en desarrollo, sociable y necesitada de los demás, cultivable y creadora ...

Los hechos, las realidades vivas, en pobres y ricos, nos lo muestran así; y quienes lo describen con palabras falaces, nacidas del dolor y del sufrimiento, o del fracaso humano, no responden a la conciencia humana que nos llama a la alegría, a la fraternidad, a la solidaridad, a la gratitud, a la esperanza ...

2.2. Yo confieso que,

cuando me miro y me interrogo, desde el gozo y el dolor, desde la lucidez mental y desde las nieblas del saber y del sentir, me sorprende a mí mismo: me sorprende con el hallazgo de la **dignidad** que hay en mí, y de la **dignidad** que hay en los otros yo, mis hermanos, capaces como son, y necesitados como están, de saber, de saber, sobre todo:

- que el polvo de la tierra y la miseria no son su padre, su manantial de vida, ni su esperanza de paz y reposo final;
- que hay en nuestro ser-vida huellas que grabó otra Mano más digna, otro Padre que insufló espíritu en nuestras venas, que prendió una luz en la inteligencia y que nos abrió caminos de verdadera esperanza;
- que es expresión de nuestra dignidad innata la tensión o lucha –que se da en nosotros– entre el polvo de nuestra carne y la polar de nuestro espíritu pensante, entre el fuego ardiente de nuestras pasiones efímeras y la serena confianza de perduración, entre el ocio-irreflexión y la búsqueda de sentido tanto en este trabajoso vivir del más acá de la muerte como en el más allá de una esperada victoria sobre la misma.

2.3. Digna es la vida del ser pensante, afectivo, libre, creador, esperanzado.

Tan digna es

- que no merece ni acepta desprecio, sino que exige el máximo respeto;

- que no se contenta con ser simplemente tolerada, permitida, sino que reclama y urge el reconocido abrazo del amor, de la veneración, de la solidaridad;
- que no soporta ser pieza de recambio u objeto de manipulación, sino que se impone por sí misma al reconocimiento por parte de cualquier cerebro bien organizado y por parte de todo afecto humano y social.

Salvaguardemos, pues, la dignidad humana.

Digamos cada uno muy alto: la vida es mía, me pertenece. No me la di. Me encontré en ella. Pero es mía. Soy un administrador de ese tesoro. He de amarla, conservarla, desarrollarla, y exigir –con pleno derecho- que me la respeten.

Y, colocado en esa actitud consciente, yo, cualquier persona, debo contar con los apoyos necesarios para su mantenimiento, perfeccionamiento y orientación.

- La sociedad tiene que ayudarme a vivir con dignidad material y espiritual. Nadie puede matar mi vida ni jugar con ella.
- La ciencia tiene que ayudarme a poseerla en plenitud, según las posibilidades humanas de cada momento. La ciencia no es señora de la vida sino su servidora.
- Y la religión tiene que mostrarme su sabiduría y gracia, y las raíces de mi dignidad innata, para que, en la etapa histórica de mi paso por la tierra, sepa y pueda hacer dignamente mi camino. Y si, además, puede ofrecerme perspectivas de vida en el más allá, su obligación es abrirme ese ventanal de esperanza, de futuro eterno. Lo pide mi dignidad.

Por tanto,

- Si en la búsqueda y aprecio de mi dignidad de persona humana, yo entreveo que he sido puesto en la vida por un Ser-Donante, que programó la ruta da mi existencia, a él quiero conocer y hacia él he de poder dirigir mi agradecimiento; y en conformidad con él obraré en la tierra como criatura suya, asumiendo que mi dignidad se prolonga en actuar con conciencia responsable y deudora, a la espera incluso del más allá venturoso.
- Y si no me siento amado y proyectado a la existencia por un Ser-Donante, sino impulsado por el dinamismo evolutivo de las energías de la naturaleza cósmica, en vinculación con ella, y con su misterio, es como fijaré los pasos de mi existencia responsable, hasta volver a sumergirme y disolverme en ella.
- Y si yo soy cristiano, me sentiré vinculado a un Creador-Donante al que amo como a Padre, y me sentiré obra viva de su amor; y trataré de unir mi dignidad de persona con la categoría añadida de hijo de Dios, apropiándome, a infinita distancia, los rasgos de la dignidad de Cristo, Hijo de Dios e hijo del hombre.

Grandes palabras, grandes mensajes:

Persona digna, persona respetada, persona amada, persona solidaria, persona inmersa en el cosmos, persona que se abre al más allá, persona en manos de Dios. Así es el hombre. Así somos cada uno de nosotros.

3. A mi dignidad, respeto; a mis ideas, tolerancia

3.1. ¡Qué maravilla es la vida, sobre todo la vida humana!

Sin embargo, son muchísimas las incoherencias y hasta los actos de inhumanidad que se cometen a diario contra ella sobre la tierra: desprecio a la vida del otro, y exterminio cruel y caprichoso de la misma por el terrorismo; valoración interesada del otro como instrumento de producción, no como persona, en campos de trabajo ilegal e inhumano; utilización del otro (por ejemplo, de los niños) como parapetos de guerra para obtener objetivos políticos y satisfacer ambiciones desmedidas; abuso del débil y obstaculización de su desarrollo, para poder explotarlo mejor, sin cultura; degradación de la categoría de ser humano, eliminándolo antes de nacer, utilizándolo como mercancía o recambio, o seleccionándolo por motivos racistas; destrucción de la condición humana, marginando a las viudas en ciudades depósitos, hasta su muerte, por no haberse inmolado al fallecer el esposo; malversación de los bienes que se entregaron para alimento humano, destinándolos a armamentos que matan...

3.2. Esos y otros hechos de inhumanidad

son abominables, cada cual en su grado de maldad.

Pero nosotros, hoy, al condenarlos, debemos sentirnos obligados a reflexionar sobre ellos con rigor.

Esos hechos de inhumanidad, en efecto, son, en ocasiones, fruto de momentos pasionales, desafortunados, sin piedad, que entre todos debemos eliminar; pero pueden ser también cosecha funesta de árboles que hundieron sus raíces en un suelo profundo de maldad.

¿Cuándo hemos de pensar que acontece esto? Cuando se percibe que los actos de desprecio a la vida dimanan de una deformación de la conciencia que implica quiebra de la "dignidad" ajena, negación del "respeto" que le es debido a todo ser humano, y degradación de la "persona" del otro a mísera categoría de "cosa manipulable y desecharable".

Si lo meditamos con seriedad y misericordia:

- Cuando un ciudadano del mundo elimina a otro, en gesto terrorista de exterminio, ¿no lo habrá estimado previamente como pieza en desecho social que procede enviar a la basura? ***¡Cruel degradación!***
- Cuando un fanático religioso, en Argelia, por ejemplo, condena a muerte a un conciudadano, a una familia o a un poblado, ¿no creemos que previamente el fanático, en su conciencia, ya había degradado a Dios, pues dice que actúa en su nombre, y había degradado al pueblo, familia o persona, víctimas de sus iras?
- Cuando un pueblo, un ejército, un hombre, convierte a los niños en muralla contra las balas y contra las iras enemigas, ¿no ha degradado a los niños previamente confundiéndolos con bloques de hormigón?
- Cuando un pueblo muere de hambre, porque su pan se ha convertido en pólvora, ese pueblo ¿no había sido estimado en el comercio a menoscabo que unas balas?
- Cuando unos ciudadanos del mundo, cazadores en fiesta, sorprenden a un emigrante furtivo que se interna por sus montes, y se burlan de él, y le hacen salvas de honor, y le hieren con plomos preparados para la caza, ¿no le habían equiparado a un corzo, degradándolo? ...

Frente a situaciones como esas, que presentamos como extremos de crueldad detestable, y que se deben suavizar proporcionalmente en otros planos de injusticia, no basta con condenar hechos aislados; hay que dejar al descubierto la maldad, las llagas de esos corazones que ponen hierro, desprecio y burla donde hace falta pan, cariño y solidaridad, y seguidamente hay que empeñarse en rectificar sus conductas y pensamientos, de tal suerte que también ellos sientan que es horrible e inhumano ese cúmulo de actos aborrecibles que cometen; y si no reaccionan, que caigan en manos de la justicia.

3.3. Mas ¿cómo hacerlo?

El camino único para cambiar esos corazones, quizá no de inmediato, pero sí a corto y medio plazo, es someterles a procesos de reeducación que modifiquen sus actitudes y sentimientos, y hacerles volver al ***reconocimiento y aprecio del ser humano en toda su riqueza, en su misterio, en su dignidad.***

Tarea ciertamente difícil cuando se han subvertido profundamente los valores fundamentales, como parece haber acontecido al amparo de “culturas” o “costumbres” demasiado permisivas, belicistas, hedonistas, de consumo sin esfuerzo o sacrificio, de tiranía...

Sin embargo, es apremiante que en y desde el llamado “primer mundo” (cultural, humanista, social, técnico, de poder) trabajemos por defender, como se merece, la DIGNIDAD del hombre y por mantener o introducir en la formación el RESPETO que a tal dignidad corresponde.

3.4. ¿No somos todos los hombres iguales en dignidad y merecedores del mismo respeto?

Comencemos por reconocerlo, y por imponérnoslo mutuamente a nivel político, social, cultural, religioso.

La dignidad de la persona humana otorga a esta cierto carácter sagrado, intangible, reverencial, acreedor al máximo respeto.

Eso es lo que se expresa en los llamados **Derechos de la persona**: derecho a la vida, a la cultura, a la libertad, al trabajo, a sus creencias, a formar familia...

Sólo si previamente se reconoce y otorga a la persona esa categoría,

- el poderoso no aplastará al pobre, degradándolo;
- el sabio no humillará al ignorante, despreciándolo;
- el hombre de un color no degradará al de otro color, ignorándolo;
- el hijo de una raza no se creerá superior al de otra, autocomplaciéndose;
- el señor de un país rico y en auge no explotará al emigrante, enseñoreándose;
- el político desvergonzado no chupará la sangre de sus súbditos, engulléndolos socialmente...

3.5. Vida digna.

Eso es lo que corresponde al hecho de ser persona. Si a las cosas les fijamos un “precio”, a las personas les corresponde “dignidad”.

Y si las acciones y opiniones “se toleran”, a las personas hay que “respetarlas”:por lo que son; no por los accidentes añadidos de capitalista, dueño, poderoso, ídolo en el teatro, modelo en la pasarela... Y “respetar” significa mirar al otro con atención y sentimiento reverente, porque merece ser amado, honrado, custodiado. Por encima de la “tolerancia” esté siempre el respeto, que es un gran valor-virtud, integrada en la justicia, por el que se honra al niño, al enfermo, al pobre, al marginado, al emigrante, **en razón de que son personas dignas.**

4. Dignidad y respeto en convivencia dialógica

4.1. Dignidad y respeto, en nueva humanidad.

Quien abandona en un contenedor de basura al hijo recién nacido no es persona digna; comete tal felonía que se degrada a sí mismo y falta totalmente al respeto y veneración que en justicia se merece un niño: es **algo sagrado**.

Una cultura ancestral que sepulta en vida a viudas no entregadas al fuego crematorio de sus esposos, no es digna, por su inhumanidad: no respeta algo sagrado que hay en las hijas de la tierra e hijas de Dios.

Una política social que manipula bienes y tesoros de pueblos pobres, sin favorecer a éstos en su desarrollo, no es digna: no respecta sino que explota, al menos indirectamente, el valor sagrado que hay en las personas.

La actitud de quienes, adheridos intensamente a drogas perniciosas, no se respetan a sí mismos ni respetan a los demás, no es digna: destruye personas, hogares, familias que nacieron para vivir en dignidad.

Muchos gestos de dolor, como los mencionados, entenebrecen la existencia humana; no son expresión de la dignidad innata de las personas y del respeto que se merecen; ni, por tanto, señalan caminos de nueva humanidad.

4.2. Cuando se pierde o no se reconoce la propia dignidad, y la ajena,

no se abren caminos de esperanza, ni se impregna de respeto la vida, ni se invita a la solidaridad y al afecto. Se está degradando la nobleza del ser humano.

En cambio, cuando se aprecian y aplican correctamente dignidad y respeto, la naturaleza del ser humano, a pesar de las diferencias siempre existentes, se manifiesta en derivaciones convivenciales de **comunicación dialogal, mutua comprensión y ayuda solidaria**.

Algunos aforismos han recogido esas correlaciones y derivaciones: Dime cómo eres de convíviente, dialogal, comunicador, pacificador, solidario, y te diré cuál es la dignidad que atesoras y reconoces; dime cómo estimas tu dignidad y la de los otros, y de tus palabras deduciré cómo te conduces en la vida social; tanto más nos respetamos las personas cuanto nos consideramos más iguales en dignidad.

Recordemos: La medida en que apreciamos la dignidad humana **nos hace a todos más iguales**, marca el grado de solicitud que ponemos en el ejercicio de la solidaridad, y hace que nos sintamos mutuamente complementarios en el bien. Quien egoístamente se considera distinto y superior a los demás en dignidad humana ése malamente accede a compartir mesa de igualdad, palabras de afecto sincero, actitudes de complementariedad. Y esto sucede en todos los ámbitos de la vida humana.

Cuando dos personas –iguales o desiguales en cultura, economía, poder- se unen en matrimonio, pero no se sienten sinceramente **iguales en dignidad**, cualquiera de las dos, pero preferentemente la más fuerte, cae pronto en la tentación de mostrarse

irrespetuosa, menospreciando a la otra; y esto con todas las consecuencias, hasta de ruptura, que pueden originarse.

Cuando dos o más sociedades (una más rica y otra más pobre) proyectan su futuro, pero una se considera **privilegiada en dignidad**, por imperativos económicos y técnicos, rebajando la dignidad de la otra, pronto pasa la más fuerte a explotar a la más débil, y una vez más el pez gordo se devora al chico, sin sentimientos de justicia y de piedad. Así entre el pueblo rico, que explota, y el pobre, sometido a su dictamen, no se dan caminos de nueva humanidad más igualitaria.

Probablemente, es de esas actitudes de poder y dominio económico, político y cultural, **olvidadizas o despectivas de la dignidad ajena**, de donde proceden las consejas de economías liberales que, bajo capa de “culturas de desarrollo” o “de producción”, amasan a las gentes incluso ante el infortunio con expresiones como éstas:

En este mundo siempre habrá pobres y ricos.

-¿En dinero y también en dignidad?

Los pobres son una realidad inevitable, necesaria. -¡Sin afán de dignificarlos más!

Las utopías están fuera de lugar y tiempo.

-La dignidad se posee. ¿Es utopía reconocerla y respetarla en todos?

El progreso es imparable en manos de los poderosos. -¿Por qué no significa a todos?

Los poco dotados no saben explotar sus bienes.

-¿No vetamos su promoción?

El lenguaje de marginados y subdesarrollados oculta la verdad.

-¿Es que sólo los pobres son insinceros? ¿No son los poderosos buenos modelos de tergiversadores de la verdad? ¿Dónde falta en verdad dignidad humana y humanizadora?

Si examinamos bien esos latiguillos del liberalismo desmedido, veremos que en ellos más que declarar medias verdades a superar, con mejora de la realidad social, cultural y económica de los pueblos pobres, se marcan pautas interesadas, y se disimulan o justifican demasiados problemas que padece la humanidad:

- problemas de desigualdades y sufrimientos que se acrecientan cada año,
- problemas de desinterés por que el pobre, menos dotado, se aproxime a una mejor condición de vida, mediante la solidaridad con él.

Es que cuando falla el aprecio de la igualdad en dignidad compartida, falla el respeto, falla la comunicación dialogal, falla la promoción

4.3. Educación para el cambio.

Si la nuestra es una sociedad con muchos rostros de inhumanidad, con rostro hipócrita que tolera el infanticidio camuflado, con rostro poco sensible ante los millones de seres que mueren por falta de alimentos, de higiene, de trabajo, con rostro estúpido que no frena, como en justicia se requiere, hambres, guerras, tiranías, genocidios, deterioros ambientales, con rostro helado que permite incluso que se destruyan pueblos enteros con armas atómicas, ¿se puede decir que estamos fomentando una cultura del HOMBRE en su DIGNIDAD? En modo alguno.

Hay que volver, por tanto, a fundar o reconstruir nuestras estructuras convivenciales con nuevos criterios:

-Reeducarnos, niños y mayores, en cultura humanitaria, religiosa y técnica que devuelva al ser humano su **dignidad innata**, su dimensión fraterna, su igualdad.

-Educarnos en cercanía a los desfavorecidos por la fortuna, para devolverles la confianza que se requiere en una convivencia solidaria y pacífica.

-Elevar el **principio del amor y de la comunicación en el amor** al puesto que hoy ocupan , en buena parte, los intereses de producción, desarrollo, dominio...

Mal podremos descansar los afortunados en cultura, economía, técnica, sociedad de bienestar, mientras no hayamos hecho algo positivo para que el pobre no duerma en la calle, para que el enfermo tenga asistencia, para que el emigrante encuentre trabajo y hogar, para que el espíritu samaritano anide en nuestro corazón ...

5. Mi vida reclama trabajo, solidaridad, justicia

5.1. Persona y trabajo dignos.

Una revista española, para hacer un comentario al grave problema que se plantea a la sociedad con la afluencia de emigrantes que salen de sus tierras y se internan en España, puso este título a sus reflexiones: **Pedimos mano de obra... y llegaron personas**. De ese modo, puso el dedo sobre la llaga, pues la expresión “mano de obra” tiene sentido peyorativo:

¿Queríamos, para nuestro comercio y desarrollo, instrumentos de producción, rebajando a ese nivel la condición del sujeto productor? Creo que no era eso lo que buscaban los españoles al ofrecer puestos de trabajo. ¿O me engaño?

Por si acaso, la conciencia del emigrante y la conciencia de los ciudadanos reclama que se diga explícitamente: en España queremos “personas” que hagan un “trabajo digno de ellas” en condiciones que salven y cultiven su “dignidad”.

Tres aspectos integrales de una sola realidad positiva:

Oferta de trabajo digno: digno es el trabajo en el campo, en el mar, en los bosques, en las oficinas, en la magistratura, en la universidad o en la construcción; y lo es más a los ojos de un posible emigrante que abandone una tierra que se la hecho inhóspita. Nunca sería digno un trabajo denigrante, que degrade al ser humano.

En condiciones de dignidad: en jornada legal y no de sol a sol, remunerada según la legislación correspondiente, con suficiente grado de seguridad, con previsión de alojamiento mínimo...

Ofrecido a personas: estimadas “dignas”, no bestias de carga, ni sometidas a tratamiento inhumano, explotador; personas que puedan prever un futuro familiar aceptable; personas que se oriente hacia una próxima integración en la realidad social del pueblo en que viven ...

Cómo puedan y deban integrarse los tres elementos en las circunstancias concretas de un país, de una situación, de unos hombres, son problemas que corresponde estudiar y solucionar a políticos, empresarios y responsables. Las dificultades serán muchas; pero que no falten ni realismo ni interés en dar soluciones correctas.

5.2. Dignidad de la persona y del trabajo.

En la **Declaración Universal de los Derechos humanos**, su preámbulo establece el principio de igualdad en **dignidad y libertad** para todos los hombres; y en el artículo 23 se aplica ese principio al “derecho al trabajo”, “con salario justo”, “sin discriminaciones”. Mal se entendería el reconocimiento de la “dignidad” del hombre si esta no implicara o impusiera el deber-derecho de cada uno a contar con los elementos que nos mantengan en nuestra alta condición de seres responsables.

Es precisamente la “conciencia responsable de ciudadano del mundo” la que mueve a cada cual, desde sus circunstancias, a buscar, a partir del “trabajo”, medios honrados de subsistencia en libertad, creatividad, operatividad, autonomía relativa, sin degradarse en ocios nocivos, irresponsabilidades, pérdida de identidad espiritual.

Quien es digno, dignamente se sustenta, crea familia, pone en servicio sus manos, corazón e inteligencia, de forma que nunca se convierta en parásito de la sociedad.

Ser digno, trabajador honrado, mantenedor de su familia, solidario en el bienestar social, promotor del desarrollo que haga más feliz al hombre, es camino ennoblecedor. En cambio, verse sin trabajo, mendigar el pan que se quería ganar, malformar familia o no poder alimentarla, ser carga social en años fecundos de productividad , resulta a todas luces denigrante para la persona.

Haya, pues, en toda sociedad organizada creatividad, previsión y oferta de trabajo, para que quien honradamente quiera vivir en ella, no se sienta defraudado y marginado; y, si un día las circunstancias le son adversas, que la sociedad-estado vayan en su ayuda con la seguridad necesaria.

¡Dicho sea el país que garantice a sus jóvenes un puesto de trabajo desde el que puedan servirse a sí mismos y ser solidarios con los demás!

5.3. Trabajo y solidaridad con los emigrantes.

Valoremos, pues, positivamente, en primer lugar, que todos los nativos de una tierra encuentren trabajo y que en él se realicen adecuadamente. Y a continuación fomentemos la acogida y solidaridad con quienes, abandonando su tierra por falta de medios de subsistencia, llaman a otras puertas o fronteras con esperanza o seguridad de hallarlo.

Ningún pueblo puede presumir de haber sido siempre en la historia tierra de abundancia y de acogida. Todos y cada uno han disfrutado de épocas gloriosas, pero han padecido también carestías y hambrunas que les obligaron a salir como emigrantes.

España, por ejemplo, tiene muy presente en su memoria el flujo de sus hijos hacia América, por los siglos XVI-XIX; y en el siglo XX, sus migraciones hacia otras regiones de Europa en el XX. Sólo estas últimas supusieron la movilidad de unos seis millones de españoles en busca de trabajo. Demos ahora la mano a quienes la necesitan.

5.4. Dignidad y respeto, adiestramiento y rendimiento.

Fijemos, finalmente, en cuatro palabras cómo deben armonizarse en justicia y verdad la acogida en solidaridad y la respuesta en eficaz rendimiento.

El acogimiento de los otros, emigrantes, por parte de gobiernos, sociedades y empresas, ha de ser:

- consciente en el aprecio de la dignidad del que llega,
- oferente del respeto que la persona se merece,
- atento a las facultades y presto a dar el adiestramiento necesario
- comprensivo y solidario en sus necesidades,
- y exigente en su entrega y rendimiento...

Y si a ello añadimos la dimensión religiosa, por parte de quien recibe y de quien llega, nuestros criterios de acogimiento y ayuda deben estar presididos por: **la caridad, la tolerancia y la fraternidad**.

Pidamos a Dios que, camino de la Pascua de Cristo resucitado, todos seamos dignos, respetuosos, solidarios, promotores de paz y de justicia, en búsqueda de una nueva humanidad.